

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600002024 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Enero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“REQUIERO ME SEA INFORMADO TODO LO RELATIVO A MIS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION EN SOLICITUD ANEXA EN FORMATO WORD” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

Referente al primer párrafo. - Se ingresa a la Ventanilla única, los requisitos descritos en los Artículos 39 del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato y Artículo 3, de las Disposiciones Administrativas de Observancia General de los Trámites del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Referente al punto segundo párrafo. - Artículos 238, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277. del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Capítulo Séptimo del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato, Artículo 3 de las Disposiciones Administrativas de Observancia General de los trámites del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Referente al tercer párrafo. - Artículos 238, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Capítulo Séptimo del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato, Artículo 3 de las Disposiciones Administrativas de Observancia General de los trámites del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Referente al cuarto párrafo. - Carlos Gilberto Álvarez Ramírez, puesto Jefe “D”

Referente al quinto párrafo. - de 5 a 10 días hábiles.

Referente al sexto párrafo. - C. Job David Castillo Martínez, puesto Inspector, C. Roberto Antonio González Gallardo, puesto Inspector, C. Héctor Eduwiges Vargas Mata, puesto Inspector, C. Jorge Arturo González Corona, puesto Inspector.

Referente al séptimo párrafo. - El formato es libre para el ingreso de los requisitos.

Referente al octavo párrafo. - Una (1) solicitud para colocación de lona.

Referente al Noveno párrafo. - En el Título Séptimo del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Referente al décimo párrafo. - Se tienen 140 permisos de anuncios registrados.

Referente al undécimo párrafo. - Durante todo el año 2023.

Referente al duodécimo párrafo. - Ninguno

Referente al decimotercero párrafo. - No está dentro de nuestra competencia.

Se hace de su conocimiento que Tesorería Municipal dio contestación a lo requerido el día 24 de enero del presente, dando como respuesta lo siguiente:

Tesorería Municipal:

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Gto., en el artículo 130 de la fracción I a la XX, así como en el Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Gto., en el artículo 39 de la fracción I a la XVIII, la Tesorería Municipal, del punto que corresponde de su solicitud, le informa lo siguiente:

En una búsqueda exhaustiva en nuestro sistema de ingresos el monto económico recaudado en el municipio de Salamanca durante el año 2023 fue por la cantidad de \$2,522,463.48 por concepto de AUTORIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN O INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS FIJAS MÓVILES O TEMPORALES PARA ANUNCIOS.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 24 de enero de 2024



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA